

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—  
 PALMA. Imprenta Balear.  
 Rullán, hermanos.  
 García.  
 MAHON. Orfila (D. Domingo.)  
 IVIZA. Cabot.  
 Sale todos los días excepto los  
 sábados.

## EL BALEAR.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—  
 Por un mes.  
 En Mallorca. . . . . 8 rs.  
 En Menorca é Ibiza fran-  
 co de porte . . . . . 10 rs.  
 En los demas puntos del  
 Reino id. id. . . . . 12 rs.  
 Cada número suelto . . . . 1 r!

PALMA.—VIERNES 21 DE MAYO DE 1852.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Orden.)

Hay un principio, acerca del cual están perfectamente de acuerdo en el día los pueblos y los gobiernos de Europa, y es la consolidación de la libertad verdadera, sobre el orden moral y material. Esta necesidad se manifiesta, del mismo modo en las aguas del Báltico que á la falda del Vesubio; esta aspiración se espresa, por todos los ecos de la conciencia pública, desde los valles del Danubio hasta las columnas de Hércules. La ilustración se ha difundido de tal suerte, que no hay un gobierno, ni un pueblo, que reniegue de los progresos de la humanidad; la educación política ha adelantado tanto, que no existe un gobierno ni un pueblo, que no se ocupen de hacer imposibles las revoluciones. En lo que no aparece todavía un acuerdo general, europeo, es en la elección de los medios para llegar á la civilización por el orden, y á la libertad por la autoridad. En lo que reina la divergencia, es en el rumbo mas seguro para evitar esos dos escollos, igualmente funestos, el *despotismo* y la *revolucion*.

Existen dos medios de salvar las naciones de los antiguos errores, y de los nuevos extravíos; se conocen dos sistemas para reorganizar las sociedades, que vuelven la vista á lo pasado con profundo disgusto, y escuchan con espanto los rumores del porvenir; tenemos dos políticas en el estudio del continente para conseguir la armonía social, objeto de los afanes de los pensadores, y voto ardiente de los pueblos. Una es la supresión resuelta y completa de todos los elementos, que sirven de escalones al desorden para subir al gobierno; otra es la modificación, autorizada por la experiencia, de los elementos que pueden convertirse en instrumentos de anarquía por los partidos extremos. Llámase el primer medio *reaccion*; denomínase *reforma* el segundo. La historia designa aquel por un *golpe de Estado*; la posteridad santifica á este como la *prevision del patriotismo*. La primera, es la política de Austria y Francia; la segunda, la política de Prusia y de Hesse-Cassel. Nosotros no vacilamos en la elección, aunque el fin á que aspiran sea uno mismo.

Sí; entre la *reaccion* y la *reforma*, nosotros preferimos siempre lo que esté mas en armonía con la prudencia, que debe ser la primera cualidad del hombre de gobierno; porque las reorganizaciones políticas, resultado de la razón fria, son las mas estables y duraderas. Los golpes de Estado son legítimos, cuando la crisis social amenaza una disolución próxima y completa. Violan su mandato los gobiernos que vacilan en atravesar el Rubicon, cuando una hora mas de anarquía abrirá el sepulcro á los principios fundamentales de toda sociedad humana. Las reformas están justificadas, cuando la enseñanza de las pasadas revueltas advierte los inmensos peligros de los futuros desór-

denes. Abdican su destino los poderes que, seducidos por la tranquilidad presente, se abandonan al quietismo de la imprevisión.

La situación de algunos países de Europa hizo necesaria, inevitable, la política de los golpes de Estado. La condición de otros pueblos reclama también la política de las reformas, para evitar la necesidad de acudir á aquella, mas tarde ó mas temprano, ó de someterse á los plebiscitos de la anarquía. Dignas de alabanza son, seguramente, las administraciones que logran mantener la paz pública, sin mas auxilio que el de las leyes: pero mas alto timbre alcanzan las que saben asegurarla para mas largos años, por medio de innovaciones sabias y atinadas. Los anales de la humanidad dejarían de ser un rico tesoro de lecciones prácticas, si los hombres que dirigen los negocios públicos prescindieran de sus elocuentes advertencias. En la página que se escribió ayer á la rojiza claridad del incendio revolucionario, se encierra el consejo de lo que debe hacerse hoy, para conjurar las borrascas que pudieran sobrevenir mañana. El tremendo desenlace de diez y ocho años de sosiego y prosperidad, disfrutados por la Francia bajo el cetro de Luis Felipe, es un severo llamamiento a los que se dejan adormecer por la bulce brisa de la paz; es un solemne aviso dirigido á los que desprecian el sordo ruido que producen los golpes de zapa de los trastornadores. Vale mas presenciar los estragos de la tempestad desde un puerto abrigado, que espiar el descuido, con lágrimas estériles, en el silencio de Claremont.

Insensiblemente creemos haber traído al lector hácia nuestro pensamiento, que no es otro que la proclamación, como tesis general, de las mejoras que pueden introducirse en el actual orden de cosas, á fin de dar una solidez completa al sistema representativo. En este sentido venimos haciendo uso de la palabra *reforma*; bajo este concepto deslindamos la política, espresada por esa voz de la política que hemos llamado de golpes de Estado.

Persuadidos de que todavía se ocultan, debajo de lo existente, algunos elementos de perniciosa influencia, deseamos su extinción en beneficio del mismo sistema político que nos rige. No los determinamos, porque su existencia está reconocida universalmente; no indicamos el medio de destruirlos, porque, al manifestar este deseo, obedecemos á un sentimiento difundido en el ánimo de todos, y no hacemos mas que traducir vagamente la indeterminada aspiración de la multitud. Pero el hecho es cierto, demostrable, evidente. Hay algo de deletéreo, en nuestra atmósfera política, que si hoy no daña á la salud pública, mañana podrá tomar las proporciones de un contagio. A la higiene administrativa corresponde purificar el aire que respiramos, de los miasmas que llegarían indudablemente á corromperlo. El procedimiento para obtener este resultado, no pue-

deser la producción del vacío, porque nuestros pulmones se aplanarían sin la acción del oxígeno vivificante, que los dilató durante tantos años. El método racional, es la conservación de los principios indispensables para el ejercicio regular del organismo social, y el aniquilamiento de los que vician la trama de sus tejidos primordiales.

Esta necesidad de las mejoras, que afirmen lo que es racional, legítimo, y fecundo, se reconoce en el cansancio de las fracciones políticas, en la disolución de los grandes partidos, en el aislamiento de los que hasta aquí se envanecían de dirigir la opinión pública. Esta necesidad de mejoras que aniquilen los proyectos insensatos de los autores de revueltas, se funda en la claridad con que llegó á plantearse en todas partes el problema político. Los apóstoles del desorden, tirando la máscara liberal y filantrópica con que se cubrían, manifiestan ya sin reticencias, que la última de sus jornadas será la abolición de todo gobierno, el reinado de la anarquía. Pues bien los amantes del orden, ó lo que es lo mismo, los que viven del trabajo de su inteligencia, de su capital, ó de sus brazos, exigen enérgicamente de los gobiernos, que cierren hasta la mas estrecha senda que pueda facilitar el paso á los bárbaros de la civilización. La cuestión se ha simplificado tanto, que la palabra *gobierno* es sinónima de libertad, de orden, y de progreso. Puesto que el último triunfo de la revolución sería el esterminio del gobierno, el primer interés de los pueblos es facilitarles los medios de hacerle invencible. Nadie sacrifica su fortuna y el porvenir de su familia, á una palabra metafísica y nunca definida. Todos saben ya que los hombres, exclusivamente políticos, prepararon las catastrofes de *Withe-Hall*, de la *plaza de la Revolución*, y de las *Tullerías*; al paso que los modestos administradores hicieron grandes, ricas, y prepotentes á las naciones que les confiaron sus destinos.

La libertad muere mas fácilmente por exceso de amor, que por frialdad en los homenajes que se le tributan. Siempre fueron los déspotas, los herederos de los tribunos. Cuando se la proclama con frenesí desde las alturas de la prensa y de la tribuna, es porque ha desaparecido de los valles de la opinión. Cuando se la invoca con moderación y templanza, es porque arde en el corazón de todos sin estímulos artificiales. Se pide con ardor lo que no se tiene, y no se habla de lo que se posee. Ved ahí por qué hoy no tiene fanáticos esa deidad, ante cuyas aras se sacrificaron tantas víctimas; es porque no hay enemigos de su culto, y este se egerce pacíficamente por todos. Ved ahí por qué la multitud dice á los gobiernos: «adelante», es porque en ellos está simbolizado, en el día, todo lo que constituye sus legítimos deseos y sus esperanzas racionales, la libertad verdadera, el orden moral, y la prosperidad incesante. Ved ahí por qué ape-

sistema actual de cosas, para asegurar de los ataques de la revolución las instituciones á cuya sombra vive satisfecha.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

## FRANCIA.

Paris 9 de mayo.

El castillo de fuego que debía dispararse en el Trocadero el día 12, se disparará el 13 en el mismo sitio.

— El sábado tuvo lugar el baile dado por M. Billault en su palacio de la presidencia del cuerpo legislativo. Casi todos los diputados asistieron á la fiesta de su presidente, pero solo algunos de ellos vestían el uniforme oficial. Entre las demás personas de distinción se veía á la princesa Matilde, á los ministros, á muchos miembros del cuerpo diplomático, á algunos oficiales extranjeros, y á muchos representantes de la prensa y de las artes. Los gefes árabes fueron los *lions* de la fiesta.

— Leemos en una correspondencia: M. Laurent (de l'Ardeche) se ha convertido al bonapartismo; desde su conversión ha aparecido muchas veces sino en el Eliseo á lo menos en el Luxemburgo.

— M. de Surville, ex-representante legitimista, ha dado su dimisión de miembro del consejo general de Gard, á fin de no prestar juramento. — Lo mismo han hecho otros veinte y cinco miembros de varios departamentos, pertenecientes en su mayor parte al partido orleanista.

— M. Eduardo de Walsh, redactor de la *Moda*, partirá á Frohsdorf dentro de pocos días.

— El imperio continua estando á la orden del día; el presidente, tan misterioso habitualmente, lo es mas que nunca á medida que se acerca el día 10. Algunos altos funcionarios, acostumbrados á penetrar hasta él sin obstáculo, no pueden penetrar ahora hasta él sin una carta de audiencia.

— En la fiesta del 10 recibirán la cruz, según el nuevo modelo, de manos del presidente, siete vivanderas, decoradas en junio de 1848, pertenecientes á la guardia móvil.

— Las gracias concedidas á los condenados de los departamentos han producido el mejor efecto en todos los partidos.

— M. de Persigny contrae, como el mismo dice, un matrimonio imperial, ó en otros términos se casa con la señorita Eglé Ney, nieta de uno de los mariscales del emperador é hija del príncipe de la Moskowa. Aunque nieta de un banquero y de un mariscal del imperio, la señorita Ney no trae á su esposo dote alguno, y al hacerlo observar el presidente á M. Persigny, contestole este: Monseñor: trae un dote de recuerdos; el mariscal Ney fué fusilado por querer restablecer al tío, y á mí no me ha faltado mucho por haber intentado restablecer al sobrino. — En este caso, dijo el presidente, imitaré á mi tío que no quería que sus buenos servidores se casasen sólo por la gloria. Se asegura que el presidente dará 500,000 francos á los dos esposos.

— El presidente es generoso como un príncipe, si se contenta con el título de presidente, no escasea nada en el lujo de su casa. Trata de aumentar el número de sus caballos, pues quiere tener trescientos á lo me-



nos; su gusto consiste en que todos los extranjeros que le visitan y acompañan monten caballos suyos; este verano quiere organizar cacerías en grande escala y ha mandado ya que se le busquen en Inglaterra los mejores perros de caza.

Tenemos actualmente en París á muchos prefectos portadores de exposiciones pidiendo el imperio; estos funcionarios no han venido únicamente para traer estas peticiones, que son muy bien recibidas en el Eliseo, aunque sin el menor comentario; la mayor parte han acudido por los rumores de que habrá grandes modificaciones en el personal de las prefecturas.

Hace pocos días se celebró una reunion en casa de uno de los gefes del partido legitimista en la que se trató de la cuestion del juramento. M. Berryer insistió para que no se prestase; MM. Benoist-d'Azy, Chapot y de Surville le apoyaron, sosteniendo MM. de Neailles, de Pastoret y de Valmy la opinion contraria. M. de Falloux se hallaba ausente; pero se leyó una larga carta suya en la que recomienda á sus amigos no retirarse ante el juramento, guardar sus empleos y adquirir otros nuevos si es posible, á fin de poder aprovecharse de los acontecimientos.

Esta política ha puesto de acuerdo á la mayoría de los asistentes, y se resolvió escribir á los departamentos á los legitimistas invitándoles á no dimitir sus funciones.

Algunos solamente han decidido no obedecer; y se pusieron furiosos contra M. de Falloux, pretendiendo que se le vería ministro del presidente antes de concluir el año.

El poder está decidido á prohibir severamente el trabajo el domingo y los días festivos, y á no conceder sino raras excepciones en favor de trabajos muy urgentes.

## NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 9 de mayo.

Nuestro celoso corresponsal de Labastida, nos sigue remitiendo el extracto de los útiles trabajos á que se consagran las juntas generales de la provincia de Alava, compuestas casi en su totalidad, de honrados labradores y gentes sencillas que cultivan y sostienen, á fuerza de afanes y la mayor economía, una propiedad rústica de cortísima estension.

Puentes, caminos, equitativa distribucion de las cargas vecinales, juntas de caridad, aprovechamiento de terrenos comunes, socorros á familias desgraciadas, recompensa de antiguos servicios: hé aqui el resumen de las importantes materias tratadas en las dos juntas del día 5;

Hay tambien otros asuntos que merecen especial mencion. El uno es el espediente relativo al ferro-carril del Norte: otro á la casa-modelo de agricultura, acordada plantear en la provincia: y el tercero al *Manual del labrador práctico de Dombasle*, traducido con utilísimas observaciones aplicables á las condiciones especiales del pais vascongado, por el respetable senador del reino, é ilustre y celosísimo patricio, don Inigo Ortes de Velasco, marques viudo de Alameda.

A continuacion publicamos el programa de los premios que adjudicará la real academia de la historia en 1853.

La academia, en observancia de sus estatutos, y con objeto de promover la ilustracion de puntos históricos importantes, ha acordado abrir concurso sobre los dos siguientes:

1.º Examen histórico crítico del influjo que haya tenido en la poblacion, industria y comercio de España su dominacion en América.

2.º Historia del combate naval de Lepanto, y juicio de la importancia y consecuencias de aquel suceso.

Adjudicará por cada asunto un premio,

que consistirá en una medalla de oro, 300 ejemplares de la obra premiada, y 4,000 rs. vn. en dinero, de los 8,000 asignados por el gobierno y las cortes para este objeto en los presupuestos del Estado á los autores de las dos memorias que á juicio de la academia lo merecieren.

La adjudicacion se hará en la junta pública anual que ha de celebrarse el día 18 de abril de 1853. Hasta el 18 de febrero inmediato se admitirán memorias, las cuales deberán ser remitidas al secretario de la academia con un pliego aparte en que conste el nombre del autor, cerrado y señalado con el tema con que cada uno quiera distinguir su obra. Despues de la adjudicacion se abrirán solamente los pliegos correspondientes á las memorias premiadas, inutilizandose en el acto los demás.

Segun lo dispone el reglamento de la academia, artículo 12, los académicos de número no pueden aspirar á los premios.

Madrid 23 de abril de 1852.—Por acuerdo de la academia, Pedro Sabau, secretario.

Idem 11.

Nuestro corresponsal de Aranjuez nos escribe con fecha del 9:

Anoche á las nueve menos cuarto, los centinelas del palacio y de los cuarteles de infantería, dieron aviso de haber señales de incendio en las inmediaciones de la estacion, y á los pocos minutos era presa de las llamas un almacén construido de madera al lado del embarcadero. Los batallones del regimiento *Reina Gobernadora*, el comandante general y demás autoridades, acudieron inmediatamente al teatro del suceso; pero tal fué la rapidez con que se estendió el fuego, que por mas que trabajaron tanto la tropa como los dependientes de la estacion, casi nada pudo salvarse de los efectos almacenados que consistian en objetos de primera necesidad para el servicio del ferro-carril. Lo único que pudo conseguirse, y no fué seguramente poco, es aislar el fuego, impidiendo de este modo que alcanzara á la estacion y al arbolado. Por fortuna lo apacible de la noche fué tambien una circunstancia poco favorable á sus progresos.

S. M. la Reina sigue muy buena y al parecer muy contenta. La Princesa ha salido esta tarde por primera vez desde que la vacunaron. Iba en carretela descubierta en brazos de la marquesa de Povar.

S. M. el rey ha tenido una ligera indisposicion, efecto sin duda de la rapidez con que ha hecho su viage á Santander.

S. M. la Reina Madre ha salido hoy con sus hijas, bajando por la calle de la Reina hácia la de las Rosas.

En la misma direccion ha ido á caballo el señor infante D. Francisco de Paula.

Ayer vimos aqui al general Armero, último ministro de Marina. Venia, segun parece, á besar de despedida la mano de S. M. Marcha á Andalucía.

El tiempo va mejorando considerablemente. El día de hoy no desdice de la estacion en que nos hallamos; así es que los jardines están muy concurridos y se nota en ellos mucha animacion.

Ayer llamó la atencion el uniforme de un general frances: se dijo que era el general de Gramont, individuo de la última asamblea legislativa francesa, á quien se atribuye una mision del príncipe presidente de la república, aunque no salimos garantes de la certeza de esta noticia. Despues de haber sido recibido por S. M., creemos se volvió á Madrid en el convoy de las seis.

Aunque ha circulado en Aranjuez que el gobierno habia recidido por el telégrafo contestacion del general Vigodet, y que este se negaba á aceptar la cartera de Marina, parece que es completamente falsa esta noticia. En nuestro entender, se ignora todavía la resolucion del nuevo ministro de Marina nombrado por S. M.

(España.)

## NOTICIAS DE ULTRAMAR.

### ISLA DE CUBA.

La correspondencia y periódicos de la Habana alcanzan al día 16 de abril.

Nos limitaremos á reproducir por el carácter oficial que tienen, los siguientes documentos que publicó en un alcance la *Gaceta de la Habana* del día 16, periódico que significa allí lo mismo que en Madrid la *Gaceta* del gobierno.

EJÉRCITO DE LA ISLA DE CUBA.—ESTADO MAYOR.  
*Orden general de ejército en la Habana á 16 de abril de 1852.*

Soldados:

Cuando fui nombrado para mandaros, la isla entera se hallaba conmovida por los temores de una próxima invasion; y la inquietud y la incertidumbre del porvenir reinaban en todos los ánimos. Llegó el momento de prueba, y os mostrasteis dignos del nombre que siempre alcanzara el ejército español. La profunda tranquilidad que hoy reina en Cuba, se debe á vuestro generoso esfuerzo, tanto como á la lealtad de sus habitantes. Continuaré siendo lo que habeis sido, modelo de valor y disciplina.

Soldados: al entregar el mando al digno general que me reemplaza, os aseguro del aprecio que hago de vuestras virtudes; y de que conservaré con orgullo, la memoria de haber tenido la honra de estar á vuestro frente.—El teniente general, José de la Concha.

Es copia.—El T. C. gefe de E. M. A.—Juan Montero y Gabut.

*Habitantes de la isla:* Recuerdo haberos dicho cuando en 13 de noviembre de 1850 anuncié como me habia de conducir en el mando que entonces inauguraba, que no tendria otro norte que la ley, la justicia y la moralidad. A vosotros corresponde decidir ahora que he dejado ya ese mando en manos de mi muy digno sucesor, si fui ó no, fiel á mi compromiso: Por mi parte una cosa puedo afirmar con toda seguridad, y es; que ni una sola vez me he separado con deliberada intencion de aquel camino.

Tambien os dije en aquella ocasion que, secundando los nobles deseos del gobierno de S. M., promoveria todo cuanto conduzca á mejorar la administracion y aumentar la prosperidad de la isla. Me lisonjeo haber trabajado con afán en realizar estos mis ardientes deseos y aun cuando no lo haya conseguido hasta el punto que mereceis, apreciareis mis esfuerzos y hareis justicia, espero, á mi buena voluntad.

Me separo de vosotros con profundo sentimiento, porque vuestra sensatez y cordura me facilitaron el desempeño de las funciones que ejercí, y en los días de la invasion, vuestra lealtad á la reina me auxilió eficazmente en la destruccion de nuestros enemigos.

Me despido de vosotros y al hacerlo, permitidme os recomiende que continúe y se aumente la union firme y sincera que debe reinar siempre entre vosotros: porque solo con vuestra division podria comprometerse seriamente la paz de que gozais; y no debeis olvidar que de esa paz y de la sumision al gobierno de S. M. y á las autoridades que en su nombre os rigen, depende que siga y crezca la prosperidad de la isla de Cuba, admiracion de todas las naciones en los turbulentos tiempos que corremos.

Habana 16 de abril de 1852.—José de la Concha.

Habana 16 de abril.

Esta mañana á las ocho y media ha sido recibido con el ceremonial acostumbrado el Exmo. Sr. D. Valentín Cañedo, prestando en seguida juramento como gobernador capitán general y presidente de las reales audiencias de esta isla en reemplazo del Exmo. señor don José de la Concha.

Nos felicitamos de que suceda á un gefe tan digno y que ha señalado su administracion memorable con muchos actos benéficos,

otro general no menos ilustre y benemérito, no menos digno de la confianza de S. M.

Mas no por eso puede olvidar ni olvidará nunca lo mucho que debe á su antecesor el ilustre general Concha. Su integridad y pureza, su insaciable anhelo por el bien público, su rectitud, actividad y energia en las épocas difíciles por que ha atravesado el pais, y sus continuos desvelos por difundir la instruccion, fomentar la industria, las artes, el comercio y acelerar el acrecentamiento de la riqueza y felicidad públicas, hechos son notorios de que la historia del breve periodo de su mando ofrece muchos y muy elocuentes testimonios. La verdad y el reconocimiento exigen en todos los hombres imparciales esta expresion genuina de aprecio y de respeto hácia el leal defensor de los derechos de nuestra soberana, hácia el ilustre general Concha en el momento de verle alejarse de estas playas.

Al hacerla somos sin duda eco de todo el pais, lo mismo que al ofrecer al dignísimo general que hoy nos gobierna el homenaje de aprecio y de respeto que nos inspira su carácter y los nobles antecedentes de su carrera pública.

La misma *Gaceta* contiene estensos pormenores de las fiestas reales que en los días de Pascua se habian celebrado en la Habana con motivo del nacimiento de la princesa heredera.

Quedaban en el puerto de la Habana todos ó casi todos los buques de guerra del apostadero, pues la fragata *Cortes*, los bergantines *Pelayo*, *Valdés*, *Gravina* y *Galiano*, y los vapores *Colon*, *Blasco de Garay* y *Pizarro* que estaban en la mar entraron en el puerto en los primeros días de abril. Tambien entró el 14 la corbeta transporte *Ebro*.

### ESTADOS-UNIDOS.

Las noticias de Nueva-York alcanzan hasta el 24 de abril.

Las únicas noticias políticas traídas por este correo son la recepcion algo calorosa hecha á Kossutk por los habitantes de Springfield y los preparativos de marcha hechos por el caballero Hulsemann, representante del Austria, el cual segun se dice no volverá á su puesto mientras se halle en el poder M. Webster. Esto no es decir que se hayan interrumpido las relaciones amistosas entre ambos gobiernos.

Las inundaciones continúan desolando algunas comarcas de los Estados- Unidos.

Un violento huracán reinó en Nueva-York, derribando once casas y causando la pérdida del *Schooner* con toda su tripulacion.—El teatro nacional de Boston fué completamente devorado por un incendio.

Los periódicos de Nueva-York publican el siguiente parte telegráfico de Washington:

El movimiento del general Flores en el Ecuador está destinado á tener en aquel pais mas influencia de lo que se cree; Flores se halla sostenido por los gobiernos de Chile, Venezuela y del Perú y representa el partido de la legalidad y del orden. Con tal apoyo no puede dudarse de su triunfo definitivo.

El mismo correo ha traído noticias de Méjico.—El general Avalos se ha visto obligado á restablecer el antiguo arancel á causa de la resistencia opuesta por los comerciantes de Matamoros; los de Veracruz se han quejado de la gracia concedida á los de aquella ciudad, y han resuelto cerrar sus establecimientos si no se restablecia el antiguo arancel en todo el territorio de la república. Esto ha causado muchos entorpecimientos en los negocios, muy paralizados ya por las graves diferencias suscitadas entre la república y los Estados- Unidos. Corren rumores de modificacion ministerial.

Las noticias de Valparaiso alcanzan hasta el 10 de marzo. Se han descubierto nuevas minas de plata en Copiapo, y las antiguas aumentan en riqueza.

El presidente de la república ha sido reci-



bido con entusiasmo por los comerciantes de Valparaiso.

## PALMA 21 DE MAYO.

Esta madrugada á las cuatro de ella, hora en que se retiraba una ronda de carabineros de desempeñar su servicio por encima de la muralla, ha oído los lamentos de una persona que salían de la calle de Capuchinos. En seguida han bajado los carabineros con el fin de conocer la causa que motivara aquellos quejidos, y han encontrado tendido en el suelo un compañero suyo que durante la noche había caído desde lo alto de la muralla. Se le ha trasladado al hospital, donde después de reconocido, parece que además de las fuertes contusiones que son naturales, se le ha encontrado un brazo que se cree está fracturado.

Ya no es únicamente esta desgracia la que en aquellas inmediaciones ha acontecido y por lo mismo juzgamos muy prudente, con el fin de precaver otras nuevas, que sea colocado en toda la extensión que media desde frente el convento de Capuchinos hasta la bajada de la puerta de S. Antonio, que son los puntos que mas peligro ofrecen, un antepecho que evite el tener que lamentar nuevos acontecimientos, iguales al de que acabamos de dar cuenta.

## REVISTA DE PERIÓDICOS.

El *Genio de la Libertad* en un segundo artículo sobre *Salud pública* describe algunas de las disposiciones que á su juicio debieran adoptarse para conservar la que felizmente reina en esta población. Enumera como tales, además de la limpieza de las calles, el que sean

regadas estas, pero á horas oportunas, de las mañanas antes que el sol haya calentado demasiado y de las tardes después que el calor se halle en decadencia: la limpieza de los pozos de aguas sucias que en ningún tiempo deberá verificarse de día, y en el de calor á ninguna hora á no ser por una necesidad imprescindible, en cuyo caso deben elegirse altas horas de la noche, dando aviso á los vecinos inmediatos. Denuncia el hecho de que en la mañana del día mismo en que escribe á las ocho de ella se ha encontrado un carro, en una de las calles mas centricas de esta ciudad, que estaba cargando, para extraerla, la inmundicia de una cloaca. Otro de los objetos de mas vigilancia para la autoridad, dice, debe ser las acequias que conducen al mar las aguas sucias de esta ciudad, pues teniendo estas una porción de aberturas en las calles, que sirven de receptáculo para las aguas cuando llueve, exhalanse por ellas olores fétidos capaces de inficionar los aires mas puros. Aconseja, pues, se tapien esos boquetes hasta que sobrevengan las lluvias de otoño que descargan y refrescan la atmósfera, y concluye prometiendo continuar otro día.

Anuncia que desde el jueves principiaron á regarse los paseos públicos y desea se haga lo mismo en el tránsito á la puerta del Muelle. Confía en el celo de la municipalidad, el cual excita, para que se procure fondos al efecto, y esto le obliga á decir que deben mejorarse las leyes vigentes para que los ayuntamientos puedan ser útiles á sus administrados.

Copia lo que dijo *El Balear* en su número del lunes al extractar el artículo del *Genio* sobre pescadería y añade que no esperaba nos produjésemos del modo que lo hicimos. Considera que no se ha servido de expresiones vehementes ó inoportunas pues jamás dará tal calificación á lo que se dice

en defensa de la ley ó para combatir abusos. Juzga que no es tolerable ni por momentos que lo que se ha hecho en infringimiento de la ley haya de subsistir so pretexto de que sobre el particular se elevan consultas ó representaciones al gobierno, pues que en este caso las cosas debieran volver á su primitivo estado. Cita como ejemplo lo que procede con el que alterando el estado de una cosa, comete un atentado, y enumera los que en la cuestión sobre pescadería se han cometido. Dice que no provoca conflictos ni desacuerdos entre las autoridades: pero que no puede pasar en silencio que las unas quieran invadir y destruir las atribuciones y disposiciones de las otras sin facultades para ello y que el aconsejar á las que se ven desatendidas que obren con la energía que tiene por correspondiente no es instigar á un desacuerdo y conflicto porque el que lo provoca es el que traspassa la línea de donde nunca debería salir. Dice que no se han suspendido los procedimientos en el asunto, pues, si no son inexactas sus noticias, parece que las pocas mugeres que en la verdadera pescadería venden pescado por cuenta de matriculados han recibido orden para que se trasladen para la venta á la plaza nuevamente establecida. Concluye esperando que en vista de cuanto dice unirá *El Balear* su voz á la de aquel periódico para conseguir que al entretanto se elevan y resuelven las consultas y exposiciones vuelvan las cosas á su primer estado.

Expone los perjuicios y molestias que sufren los contribuyentes que acudiendo á la recaudación una, dos y tres veces en distintos días á satisfacer sus cuotas, no pueden verificarlo por causa de la afluencia de gente al pago: aconseja el aumento de brazos y horas de oficina y la habilitación para el cobro de los días festivos, medida que repor-

taria la ventaja al labrador, al artesano y á cuantos viven de su trabajo, de no perder ningunas de las horas dedicadas á él.

Sabe que el gremio de pescadores ha elevado una representación al gobierno en apoyo de las figuradas razones que pretenden asistirlas en la cuestión sobre venta de pescado. Es portador un especial comisionado quien de reserva lleva otras instrucciones, segun han informado al *Genio*. Manifiesta su deseo de ver esta exposición para contestarla y abriga la confianza de que no sería nada difícil demostrar cuan desestimable es la pretensión de los pescadores. Da esta noticia á la autoridad civil para que obre de la manera que tenga por mas conveniente.

En elogio y grato recuerdo de la memoria del teniente de infantería de Ultramar, residente en la Habana D. Jaime de Santiago y Santaella copia lo que dice un periódico de aquella ciudad sobre la parte que tan simpático jóven tomó en una función que tuvo lugar en aquel Liceo: recuerda la justa reputación que el Sr. de Santaella adquirió en Palma en la parte de canto y aprovecha esta coyuntura para invitar á los filarmónicos que forman ahora parte del *Círculo mallorquin* para que salgan de la inercia en que se hallan sumidos y procuren dar nueva vida á sus funciones, sirviéndoles de ejemplo y estímulo los lauros que en regiones lejanas adquiere su compañero.

El *Diario*, en su artículo de fondo, nos evita el trabajo de insertar la rectificación que teníamos preparada de la palabra *Arzobispo*, continuada en la columna 4.<sup>a</sup> de la página 3.<sup>a</sup> de nuestro número del 18 del corriente, cuya palabra debe decir *Obispo*, y añade que de nuestras columnas solo toma los hechos, cuando le parece oportuno reproducir algunos retazos de nuestros artículos ó párrafos.



**GACETILLA RELIGIOSA.**

*Santo del dia de mañana.*

**STA. RITA DE CASIA VIUDA.**

Nació Sta. Rita en Casia, ciudad de Espoleto. Apenas sabia hablar, y ya mostraba una afición especial á la devoción y á la virtud. Inocente, candida y amable, era el embeleso y la gloria de su casa. Virgen y casada fué, semejante á la muger fuerte que nos pinta Salomon. Muerto su marido y los dos hijos que el cielo le habia dado repartió cuanto tenia á los pobres y tomó el hábito religioso en el monasterio de Agustinas de Casia, donde se hizo admirar por su profunda humildad, entera abnegacion y por una caridad sin limites en favor de sus semejantes. Estuvo dotada de la gracia de profecía; el cielo la regaló con frecuentes visiones, el infierno la atormentó con tentaciones repetidas, las cuales venció por medio de penitencias rigurosas: y colmada de merecimientos, murió santísimamente en su misma patria el dia 22 de mayo del año 1456.

**CULTOS.**

Mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Socorro se celebra fiesta á santa Rita de Casia cantándose á las diez misa solemne, en cuyo ofertorio predicará D. Miguel Simpliciano Coll Pro.

**VARIACIONES ADMOSFERICAS DE AYER.**

Horas	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	15 grad.	28 p. 2	74
12 del dia.	16	28 2	70
5 de la tarde.	16	28 4	72

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA**

Sale el sol á las ——— 4 hs. 51 ms.  
Pónese á las ——— 7 » 9 »  
Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 56 ms. 7 s.

**ANUNCIOS.**

**IMPRESA BALEAR**  
**calle de San Francisco,**  
*número 50, Palma.*

**DESCRIPCION**

de la visita que durante los dias 19, 20, 21 y 22 de abril de 1852

hicieron á la isla de Mallorca,

SS. AA. RR. LOS SERMOS. SRES.

**Doña Maria Luisa Fernanda de Borbon,**

**INFANTA DE ESPAÑA**

y

**Don Antonio Maria de Orleans,**

**DUQUE DE MONTPENSIER.**

Un acontecimiento que de hoy mas formará época en esta isla merecia ser prolijamente detallado, y que sus mas interesantes pormenores quedasen consignados debidamente. Asi lo ha entendido el editor de la *Descripcion*, y en un elegante cuaderno en cuarto regular, de buen papel, de lujosa, esmerada y correcta impresion, que consta de 34 páginas, ha comprendido la exacta relacion de dicho suceso.

Se halla de venta á 3 rs. vn.

**Se vende con equidad al**  
contado ó á plazos una casa de campo recién-

temente construida, denominada *Son Lliura*, en Valldemosa con cuantas comodidades sean apetecibles, con un hermoso jardin, emparrados y un bancal de tierra; conviniendo tambien se efectuaria un cambio con otra propiedad si ser pudiera que se hallase situada en el término de esta ciudad, abonando ó percibiendo la diferencia en metálico que despues de un evaluación, existiese entre una y otra finca. Hallase encargado para el ajuste D. Pablo Genéres tienda de paños frente de San Nicolas.

**Vicente Sendra.**

**SALON PARA CORTAR Y RIZAR EL PELO.**

Dicho artista, que desde hace tiempo reside en esta capital tiene el honor de ofrecer de nuevo al público su establecimiento, sito en la plaza de las *Copiñas*. Deseoso de obsequiar en lo posible, á los Sres. que se sirvan emplearle, y de disminuirles el á veces inevitable fastidio de hallarse detenidos aguardando el turno que se observa en el servicio de dicho establecimiento, acaba de agregarle un salon de recreo, en el que hay un piano, de voz bastante regular, puesto á la disposicion de sus parroquianos. Amigo de la limpieza, y para la mayor satisfaccion de los Sres. abonados, tiene un encajonado con el fin de que cada individuo pueda contar con navajas y demas efectos esclusivamente destinados á su uso. Su perfumeria, aun que no muy abundante, se halla provista de escogidos efectos. Por fin, hace presente al público que posee un excelente sortido de cajitas de los maravillosos polvos dentisticos del Sultan, composicion acreditada, tanto para la limpieza, como para la conservacion de la dentadura y muy favorablemente acogida por los amantes del aseo y del buen gusto, en todas las naciones.

**Desde este mes en adelante** saldrá de esta capital para el pueblo de Valldemosa un birlocho ó tartana todos los sábados por la tarde y los domingos y lunes por la mañana. El hijo del tartanero *Prim* que vive á la bajada de la Pescadería dará razon.

**Se necesita una criada** que sepa guisar, planchar y demas circunstancias para servir un caballero y Sra. En esta imprenta darán razon.

**BAÑOS DE MAR.**

Queda abierto el establecimiento situado en la orilla del mar, frente á la puerta del Muelle. Lo estará diariamente, hasta nuevo aviso, desde las 7 de la mañana hasta las 8 de la noche.

**RECTIFICACION.** Por un descuido involuntario se omitió en nuestro número de ayer preceder del epigrafe *Revista de periódicos* el extracto de lo que dicen los diarios de esta ciudad.



Para mañana.

14.° QUINCENA. FUNCION 4.°

HERNANI,

(por última vez.)

Opera en 4 actos.

Entrada 3 rs. A las 8 1/2.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRESA BALEAR

A CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS.

Calle de San Francisco, número 30.